## **NOVEDAD - DICIEMBRE 2021**



## Nuevos pensamientos, nuevos lenguajes desde la perspectiva de género para nuevas realidades

## Esther Mena Rodríguez (coord.)

Colección: Universidad PVP: 9,99 €

Tema: Coeducación/ Inclusión/ Ref. 16331-1

Políticas educativas Dimensiones: 15 x 23 cm

Género: No-ficción Páginas: 136 [3,1 MB]

ISBN: 9788418819803 Formato: ePDF



## Esther Mena Rodríguez

Doctora por la Universidad de Málaga y Máster en Formación y Tecnologías para e-Learning por la Universidad de Sevilla. Licenciada en Psicología por la Universidad de Málaga. Es docente en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Investigadora de varios proyectos de innovación educativa, así como de investigación, relacionados con la violencia de género, el ciberbullying y, de forma prioritaria en la actualidad, el lenguaje igualitario.

La sociedad del siglo XXI es compleja y cambiante, y esto exige a la ciudadanía una adaptación permanente a dichos cambios que, sin lugar a duda, afecta también la evolución del lenguaje, pues nadie pone cuestiona que el lenguaje está vivo; de no estarlo, seguiríamos hablando en latín. Surgen nuevas realidades, nuevos fenómenos que deben ser nombrados, ya que lo que no se nombra no existe. El lenguaje construye la realidad, modifica nuestros pensamientos y, por tanto, modula nuestras acciones. Así, utilizar un lenguaje inclusivo contribuye a construir una sociedad más inclusiva, del mismo modo que utilizar un lenguaje sexista contribuye a construir una realidad más sexista y más machista. De ahí que el uso del lenguaje inclusivo sea el reflejo de una sociedad más respetuosa.

En este libro se relata una experiencia llevada a cabo con alumnado universitario por parte de un grupo de personas concienciadas y sensibilizadas en la apuesta por un lenguaje que no oculte a más de la mitad de la población mundial, un lenguaje que no subordine a nadie, que no infravalore a las personas por razón de género, que no excluya y que no quite la palabra a nadie, porque consideramos que la lengua española dispone de recursos suficientes para que, sin apartarse de las normas que rigen su funcionamiento, pueda no solo reflejar un derecho humano como es la igualdad, sino también reforzarla.